



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-04-18
ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **15:00 horas** del día **13 de marzo de 2018**, reunidos en sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-04-18**, referente a la **ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD**, los recursos objeto de este proceso fueron autorizados mediante oficio de autorización No. **STM/DPYC/0187/2018**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

En el acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas en la página 1 y 3 **DICE: MARINTHOS MEXICO R.L. DE C.V. y DEBE DECIR: MARINTHOS MÉXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.**

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

PARTIDAS DESIERTAS: 1

MOTIVO: POR NO HABER RECIBIDO COTIZACIÓN ALGUNA DE LOS LICITANTES.



LICITANTES DESECHADOS: NINGUNO

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudican las partidas conforme a lo siguiente:

Corresponde a: **MARINTHOS MÉXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, por un monto cotizado de \$ **258,918.38** (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA., conforme lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
2	LLANTA 195/65 RIN 15	PIEZA	118
3	LLANTA 205/55 RIN 16	PIEZA	8
4	LLANTA 215/70 RIN 16	PIEZA	6
5	LLANTA 225/55 RIN 17	PIEZA	12
6	LLANTA 245/45 RIN 18	PIEZA	12
7	LLANTA 255/70 RIN 16	PIEZA	12
8	LLANTA 7.50 RIN 17	PIEZA	6

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

	<p>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-04-18</p> <p>ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD</p>	
---	---	---

El licitante adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto a más tardar el día **14 de marzo de 2018** los siguientes documentos:

- Acta constitutiva (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clabe interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de la comunicación de fallo cuenta con quince días naturales para formalizar el contrato respectivo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **15:25 horas**, del día **13 de marzo de 2018**. El acto fue presidido por el **C. Moisés Ramos García**, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.

COMITÉ

PRESIDENTE DE COMITÉ



C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
 Secretaría de Administración

VOCAL DE COMITÉ



C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ
SUPLENTE
 Dirección de Compras y Suministros

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ



C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
SUPLENTE
 Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ



C. FRANCISCO MORALES LEGORRETA
SUPLENTE
 Secretaría de Contraloría y Transparencia



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-04-18

ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



VOCAL DE COMITÉ

C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE
Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

No SE PRESENTÓ

C. JOSÉ CARLOS SOSA OZUMBILLA
SUPLENTE
Sindicatura Hacendaría

ASESOR DE COMITÉ

No SE PRESENTÓ

C. JOSÉ LUIS MORA SEVILLA
SUPLENTE
Dirección General Jurídica

INVITADO

No SE PRESENTÓ

C. FRANCISCO GINÉS JIMÉNEZ YUNES
Dirección de Servicios Generales

INVITADO

C. EDGAR ADÁN VARGAS BONETTA
Representante de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	MARINTHOS MÉXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	MARÍA FÉLIX JARAMILLO	